



PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS - DETALLADO EJERCICIO 2018

14120 INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

No. Rev.	Clave Prog.	Justificación	Área a revisar	Descripción	Objetivo	Semana de		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Hombre
1	500	CANTIDAD DE OBSERVACIONES	Direcciones Generales Adjuntas, Subdirecciones Generales y Oficina del Abogado General	Revisar que las áreas auditadas atiendan oportunamente las recomendaciones de los informes de auditoría emitidos por el Órgano Interno de Control, Secretaría de la Función Pública, la auditoría externa, la Auditoría Superior de la Federación y otras instancias fiscalizadoras.	Evaluar los avances realizados por las áreas con observaciones pendientes de atender, emitidas por las instancias fiscalizadoras.	10	13	4	53
2	500	CANTIDAD DE OBSERVACIONES	Direcciones Generales Adjuntas, Subdirecciones Generales y Oficina del Abogado General	Revisar que las áreas auditadas atiendan oportunamente las recomendaciones de los informes de auditoría emitidos por el Órgano Interno de Control, Secretaría de la Función Pública, la auditoría externa, la Auditoría Superior de la Federación y otras instancias fiscalizadoras.	Evaluar los avances realizados por las áreas con observaciones pendientes de atender, emitidas por las instancias fiscalizadoras.	23	26	4	53
3	500	CANTIDAD DE OBSERVACIONES	Direcciones Generales Adjuntas, Subdirecciones Generales y Oficina del Abogado General	Revisar que las áreas auditadas atiendan oportunamente las recomendaciones de los informes de auditoría emitidos por el Órgano Interno de Control, Secretaría de la Función Pública, la auditoría externa, la Auditoría Superior de la Federación y otras instancias fiscalizadoras.	Evaluar los avances realizados por las áreas con observaciones pendientes de atender, emitidas por las instancias fiscalizadoras.	36	39	4	54
4	500	CANTIDAD DE OBSERVACIONES	Direcciones Generales Adjuntas, Subdirecciones Generales y Oficina del Abogado General	Revisar que las áreas auditadas atiendan oportunamente las recomendaciones de los informes de auditoría emitidos por el Órgano Interno de Control, Secretaría de la Función Pública, la auditoría externa, la Auditoría Superior de la Federación y otras instancias fiscalizadoras.	Evaluar los avances realizados por las áreas con observaciones pendientes de atender, emitidas por las instancias fiscalizadoras.	43	46	4	54
5	700	RIESGOS DE ALTO IMPACTO O PROBABILIDAD DE OCURRENCIA, IDENTIFICADOS EN EL MAPA DE RIESGOS	Direcciones Regionales, Comerciales, Estatales y de Plaza, DGAC, DGACYF, SGC.	Verificar que las operaciones de registro, autorización y disposición del crédito FONACOT se realicen conforme a lo dispuesto en la normatividad interna. Comprobar que la integración de los expedientes de afiliación de trabajadores y centros de trabajo se realice conforme lo dispone la normatividad interna del Instituto. Constatar que se realicen correcta y oportunamente los reclamos por concepto de seguro de crédito, de los trabajadores que causaron baja de su centro de trabajo en apego a lo establecido en la normatividad. Revisar que los procesos de cobranza administrativa, extrajudicial y judicial, se efectúen en apego a la normatividad establecida.	Evaluar la suficiencia, pertinencia y fortaleza del control interno establecido en materia de autorización, otorgamiento y recuperación de los créditos otorgados. Así como verificar la efectividad de las acciones para la recuperación de la cartera morosa.	2	8	7	44
6	100	MONTO DEL PRESUPUESTO	S.G.A. y Dirección de Recursos Humanos	Verificar que el presupuesto asignado al capítulo de servicios personales, se	Verificar que las actividades que realiza Recursos Humanos se efectúen en apego a	2	8	7	48



14120 INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

No. Rev.	Clave Prog.	Justificación	Área a revisar	Descripción	Objetivo	Semana de		Total Semanas	
						Inicio	Término		
7	700	RIESGOS DE ALTO IMPACTO O PROBABILIDAD DE OCURRENCIA, IDENTIFICADOS EN EL MAPA DE RIESGOS	Direcciones Regionales, Comerciales, Estatales y de Plaza, DGAC, DGACyF, SGC.	<p>encuentre calendarizado, y que las modificaciones al presupuesto original, se encuentren debidamente autorizadas.</p> <p>Constatar que exista una adecuada administración de los recursos humanos, que la estructura este dictaminada con los niveles salariales del tabulador de sueldos autorizado y el catálogo de puestos vigente, así como la correcta elaboración de los perfiles de puestos.</p> <p>Constatar que el reclutamiento, contratación, capacitación y prestaciones que se otorgan a los empleados, se efectuaron cumpliendo con la normatividad vigente aplicable en la materia.</p>	la normatividad establecida en la materia.	15	21	7	44
8	210	RIESGOS DE ALTO IMPACTO O PROBABILIDAD DE OCURRENCIA, IDENTIFICADOS EN EL MAPA DE RIESGOS	S.G.A., Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, S.G.T.I.C.	<p>Revisar los procesos de contratación y verificar que se hayan efectuado en apego a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás normatividad aplicable en la materia.</p> <p>Revisar que los pedidos o contratos se hayan elaborado de conformidad con la normatividad aplicable.</p> <p>Constatar el cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo de los proveedores de bienes y/o servicios.</p> <p>Comprobar que las erogaciones se hayan realizado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.</p>	<p>Verificar la suficiencia, pertinencia y fortaleza del control interno establecido en materia de autorización, otorgamiento y recuperación de los créditos otorgados.</p> <p>Así como verificar la efectividad de las acciones para la recuperación de la cartera morosa.</p>	15	21	7	48



PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS - DETALLADO EJERCICIO 2018

14120 INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

No. Rev.	Clave Prog.	Justificación	Área a revisar	Descripción	Objetivo	Semana de		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Hombre
9	700	RIESGOS DE ALTO IMPACTO O PROBABILIDAD DE OCURRENCIA, IDENTIFICADOS EN EL MAPA DE RIESGOS	Direcciones Regionales, Comerciales, Estatales y de Plaza, DGAC, DGACyF, SGC.	Verificar que las operaciones de registro, autorización y disposición del crédito FONACOT se realicen conforme a lo dispuesto en la normatividad interna. Comprobar que la integración de los expedientes de afiliación de trabajadores y centros de trabajo se realice conforme lo dispone la normatividad interna del Instituto. Constatar que se realicen correcta y oportunamente los reclamos por concepto de seguro de crédito, de los trabajadores que causaron baja de su centro de trabajo en apego a lo establecido en la normatividad. Revisar que los procesos de cobranza administrativa, extrajudicial y judicial, se efectúen en apego a la normatividad establecida.	Evaluar la suficiencia, pertinencia y fortaleza del control interno establecido en materia de autorización, otorgamiento y recuperación de los créditos otorgados. Así como verificar la efectividad de las acciones para la recuperación de la cartera morosa.	28	34	7	44
10	800	RIESGOS DE ALTO IMPACTO O PROBABILIDAD DE OCURRENCIA, IDENTIFICADOS EN EL MAPA DE RIESGOS	DGACyF	Examinar el grado de eficacia, eficiencia y economía en el cumplimiento de las metas y objetivos en el proceso de la recuperación de cartera. Evaluar la calidad en el servicio y la oportuna gestión de cobranza administrativa, extrajudicial y judicial a los trabajadores y a los centros de trabajo morosos. Revisar los controles relacionados con los procesos de reinstalación de trabajadores que perdieron su relación laboral y que cuentan con adeudos y verificar que sean localizados en Centros de Trabajo afiliados o registrados al Instituto FONACOT, con base en las consultas masivas a las BDESS que administra PROCESAR.	Evaluar la suficiencia, fortaleza y pertinencia del control interno establecido en el proceso de recuperación de cartera. Así como el uso óptimo de la infraestructura del Instituto para realizar las gestiones de cobranza administrativa, extrajudicial y judicial.	40	46	7	48
11	700	RIESGOS DE ALTO IMPACTO O PROBABILIDAD DE OCURRENCIA, IDENTIFICADOS EN EL MAPA DE RIESGOS	Direcciones Regionales, Comerciales, Estatales y de Plaza, DGAC, DGACyF, SGC.	Verificar que las operaciones de registro, autorización y disposición del crédito FONACOT se realicen conforme a lo dispuesto en la normatividad interna. Comprobar que la integración de los expedientes de afiliación de trabajadores y centros de trabajo se realice conforme lo dispone la normatividad interna del Instituto. Constatar que se realicen correcta y oportunamente los reclamos por concepto de seguro de crédito, de los trabajadores que causaron baja de su centro de trabajo en apego a lo establecido en la normatividad. Revisar que los procesos de cobranza administrativa, extrajudicial y judicial, se efectúen en apego a la normatividad establecida.	Evaluar la suficiencia, pertinencia y fortaleza del control interno establecido en materia de autorización, otorgamiento y recuperación de los créditos otorgados. Así como verificar la efectividad de las acciones para la recuperación de la cartera morosa.	28	34	7	46



14120 INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

No. Rev.	Clave Prog.	Justificación	Área a revisar	Descripción	Objetivo	Semana de		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Hombre
				efectúen en apego a la normatividad establecida.					

[Handwritten signature]

Mtro. Eugenio Aurelio Alvirez Orozco
Nombre y Firma del (de la) Titular del Órgano Interno de Control